

REVISTA NACIONAL DE

Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

ENTREVISTA

**LA VACUNACIÓN
CONTRA EL
COVID-19 EN LAS
ZONAS RURALES**

LEGISLATIVAS

**PENÚLTIMO AÑO
DE LEGISLATURA
¿EL TODO POR
EL TODO?**

GESTIÓN

**SINOPSIS
DE UNA
AGENDA DE
TRABAJO**



LA EQUIDAD

FUNDAMENTAL PARA TENER UN MUNDO MEJOR

Diálogo con Carolina España, directora representante
del Banco de Desarrollo de América Latina en Colombia, CAF

Para todos los gustos



PRÓXIMAMENTE

Arroz del campo a su mesa

“MI TIENDA DEL ARROZ”

Bogotá

- Carrera 47 No. 132 - 12 Prado Veraniego Tels: 5217111 - 3104187619

- Carrera 17 F No. 69 A sur - Barrio Lucero Bajo

Mayor Información: mitiendabogota@fedearroz.com.co

Fedearroz Oficina Principal Carrera 100 No. 25H - 55 Tel: 4251150

www.fedearroz.com.co





PÁG
6

CARÁTULA. La equidad, fundamental para tener un mundo mejor. Diálogo con Carolina España, directora representante del Banco de Desarrollo de América Latina en Colombia, CAF.



PÁG
12

GESTIÓN. Sinopsis de una agenda de trabajo. Una variada agenda desarrolló la SAC, por conducto de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos, entre el 15 de febrero y el 20 de marzo.



PÁG
16

ENTREVISTA. La vacunación contra el covid-19 en las zonas rurales. ¿Cómo se actuará en las zonas rurales dispersas? ¿Qué pasará con los recolectores de café? ¿Qué se espera que ocurra en las zonas con problemas de inseguridad?



PÁG
22

LOS 150 AÑOS DE LA SAC. Dos presidentes de la SAC, en la Guerra de los Mil Días. Antonio Samper Uribe y el general Federico Tovar Ibañez, lucharon en este conflicto que tuvo lugar entre 1899 y 1902.

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Catalina Sandoval Tristancho
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Claudia Prada
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, Minagricultura
Jaime de Narváez, Federacafe

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5

EDITORIAL. Aprender del pasado



10

CARÁTULA. Formación virtual de talla mundial

14

LEGISLATIVAS. Penúltimo año de legislatura ¿El todo por el todo?

19

SAC 150 AÑOS. "Sigán como van"

21

SAC 150 AÑOS. La SAC, autorizada para crear un banco

23

SAC 150 AÑOS. Pocas las que siguen vivas

26

TECNOLOGÍA. Otro compromiso del agro: la sostenibilidad



28

ENTREVISTA. Una apuesta a la tecnificación del campo



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Catalina Sandoval Tristancho
Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche
Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2019 · 2021

Gabriel Harry Hinestroza
Presidente

Eduard Baquero López
Primer vicepresidente

Tatiana Pachón Ramirez
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES

Roberto Vélez
Federacafé

Jens Mesa
Fedepalma

Claudia Calero
Asocaña

Gonzalo Moreno
Fenavi

Rafael Hernández
Fedearroz

Jeffrey Fajardo
Porkcolombia

SUPLENTES

María Aparicio
Federacafé

Ma. del Pilar Pedreira
Fedepalma

Mauricio Iragorri
Asocaña

Jorge Alberto Quintero
Fenavi

Rosa Lucía Rojas
Fedearroz

Corina Zambrano
Porkcolombia

PRINCIPALES

Alvaro Palacio
Asohoffrucol

Alejandro Estevez
Fedepapa

Gabriel Harry
Augura

Augusto Solano
Asocolflores

José Zúñiga
Asbama

Eduard Baquero
Fedecacao

Leonardo Ariza
Acosemillas

Carlos Mayorga
Fedepanela

SUPLENTES

...

Jorge Restrepo
Corpohass

...

...

Ma Eugenia Saavedra
SAG-Valle

César Pardo
Conalgodón

César Augusto Pinzón
Fedecacua

Martha Betancourt
Procaña

PRINCIPALES

Tatiana Pachón
Forest First

Harold Eder
Manuelita

Juan A. Moncada
Vecol

Carlos Rebolledo
Corteva

Ma. Andrea Uscátegui
Agrobio

Juan Sebastián Bargans
Asoleche

SUPLENTES

Julián Wilches
Clever Leaves

Jaime Liévano
Aliar

Fernando Rueda
Casa Toro

Diego Carvajalino
Colinagro

Germán Anzola
Udca

María Helena Latorre
Andi

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle
Ricardo Villaveces Pardo

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohoffrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodón**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedecacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafé**. Federación Nacional de Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

APRENDER DEL pasado

El 01 de noviembre del 2018, la Junta Directiva de la SAC manifestó su rechazo a la posibilidad de encarecer la comida de los colombianos a través de la llamada Ley de Financiamiento, que pretendía gravar con IVA la producción agropecuaria de nuestro país, y eliminar el régimen de exentos (tarifa de 0%). Afortunadamente, y gracias a una profunda reflexión por parte del Gobierno Nacional, así como como del Congreso de la República, esta terrible iniciativa no se convirtió en realidad.

Dos años y cuatro meses después, nos encontramos ante un escenario similar, esta vez por cuenta de la discusión alrededor de la reforma fiscal “Solidaridad Sostenible”, que el Gobierno llevará al Legislativo en los primeros días abril.

El Presidente de la República ha sido claro en decir que le ha dado instrucciones a su equipo de no gravar con IVA alimentos básicos de la canasta familiar.

Sin embargo, las recomendaciones de la Misión de Expertos y los anuncios de algunos integrantes del equipo económico del Gobierno, generan serias inquietudes sobre el futuro del costo de la comida para los colombianos.

La posible eliminación del régimen de exentos (que sería un gran error) y la incertidumbre frente al tratamiento que se le vaya a dar hacia adelante, tanto a los bienes finales (cerdo, huevo, leche, papa, arroz, tomate, naranjas, café, azúcar, panela, etc.), así como a los insumos utilizados por nuestros productores para garantizar que la comida llegue a la mesa de los consumidores, ha prendido las alarmas en todo el país.

Si el Gobierno decidiera eliminar el régimen de exentos (que sería un gran error y una pérdida de una herramienta para la formalización), y dejar todos los bienes finales del agro en el régimen de excluidos, el impacto final sobre el costo de la comida para los colombianos dependerá de lo que el Gobierno y el Congreso pretendan hacer con el régimen tributario aplicable a **TODOS** los insumos del sector (materias primas,

fertilizantes, semillas, insumos para control de plagas, contratos de arrendamiento de tierras, servicios de apoyo al agricultor, droga veterinaria, empaques, maquinaria agropecuaria, etc., etc.).

Al acabar con el régimen de exentos, para llevar los bienes finales al de excluidos, y ante la posibilidad de gravar con IVA cualquier insumo utilizado en la producción, se estaría encareciendo por la puerta de atrás la comida de los colombianos. Lo anterior, debido a que los mayores costos de producción, vía IVA en insumos, naturalmente terminarían ocasionando un mayor costo para los consumidores (ya bien sea porque hoy no lo tienen y lo tendrían con esta reforma, o porque hoy sí lo tienen y se pueden descontar para los procesos de producción de bienes exentos, cuyo régimen se eliminaría), y obviamente terminaría afectando el consumo de productos nacionales con su respectivo efecto dominó para nuestros productores.

Para terminar de agravar la situación, bajo este escenario, los productos importados no pagarían IVA, y sus productores no sufrirían el viacrucis de este impuesto en sus insumos, lo cual llevaría a que el producto importado tenga una clara ventaja (menor precio) sobre el producto nacional, con un desplazamiento del consumo nacional hacia el bien importado, y terminaría en una irreparable e inaceptable pérdida de empleo de un sector que, como ha quedado demostrado durante esta pandemia, le ha cumplido a Colombia, garantizando su seguridad alimentaria.

Así las cosas, y tal como ocurrió hace dos años y cuatro meses, esperamos que el alto Gobierno y el Congreso desistan de cualquier iniciativa de los equipos técnicos del Ministerio de Hacienda que termine encareciendo la comida de los colombianos y atente contra la generación de empleo en la ruralidad.

Hoy, hay una gran oportunidad de aprender del pasado y evitar que se lleguen a cometer los errores que hace veintiocho meses veíamos muy cercanos. 🙏

Carolina España:

La equidad,

FUNDAMENTAL PARA TENER UN MUNDO MEJOR

La entrevistada también se refiere al trabajo que el **Banco de Desarrollo de América Latina, CAF**, viene adelantando en favor del sector rural colombiano.



 Carolina España.

A propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, María Isabel Díaz conversó con una mujer enamorada y comprometida con nuestro país, cuyo apoyo ha permitido grandes inversiones en los sectores agropecuario, de la salud y de la infraestructura: Carolina España, directora representante del Banco de Desarrollo de América Latina en Colombia, CAF.

Revista Nacional de Agricultura:
Para empezar, ¿qué es el Banco de Desarrollo de América Latina y quiénes lo integran?

Carolina España: La CAF es una institución que promueve el desarrollo sostenible y la integración regional en América Latina, básicamente, a través del apoyo al acceso a los servicios sociales, como educación y salud, así como a infraestructura productiva: transporte, puertos, vías, energía y producción, en líneas generales. También promueve la sostenibilidad social, económica y ambiental, y la integración física, comercial y financiera entre todos nuestros miembros.

La CAF tiene actualmente diecinueve países miembros y unos trece bancos privados como accionistas minoritarios, que hacen menos de 0.1% de las acciones. Como países fundadores están Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, a los cuales se sumaron después Chile, México, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Barbados y Panamá. Adicionalmente, la integran dos países europeos: España y Portugal.



En Bayer  **creemos que**
la agricultura moderna
////////// **y sustentable**
nos permitirá **producir más alimentos**



preservando **al planeta,**
sin ampliar la **frontera agrícola** ////////////
y utilizando menos **recursos naturales**

R.N.A.: *¿Cuántos proyectos han impulsado en Colombia, y puntualmente en qué sectores?*

C.E.: En Colombia, hemos impulsado muchos proyectos. En los dos últimos años, hemos aprobado unos US\$4.000 millones para iniciativas que tienen que ver con el sector rural, en asuntos agrologísticos, en los cuales estamos trabajando con los ministerios de Agricultura y Transporte, y el Departamento Nacional de Planeación, DNP, para la formulación de proyectos tipo en infraestructura agrologística.

Por otra parte, estamos haciendo un trabajo muy importante con el Ministerio de Agricultura y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro, en todo lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Riesgos Agropecuarios y con la creación del seguro agropecuario, campo en el cual hay un sinnúmero de proyectos que conforman todo ese ecosistema. Estamos también apoyando al país en el establecimiento del marco institucional para la adecuación de tierras, en un trabajo que venimos haciendo desde hace cuatro años, acompañando al DNP y a la cartera de Agricultura.

Igualmente, con la SAC hay un proyecto muy importante, el cual busca impulsar la productividad del sector, para que se fortalezca, para que el país pueda diversificar las exportaciones agrícolas.

Hemos financiado proyectos 4-G, que son muy importantes para la competitividad del país, hemos apoyado aeropuertos y estamos en todo lo que es el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, a través de alianzas con Bancoldex y la banca comercial. Apoyamos al gobierno nacional en el financiamiento de su presupuesto y en lo que tiene que ver con la Agenda de Transformación Digital, que es un proyecto bastante importante que venimos desarrollando en estos dos últimos años. Además, estamos apoyando, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo,

BID, un proyecto en Buenaventura, para construir el sistema de saneamiento y alcantarillado de la ciudad.

R.N.A.: *Pero además, en esta coyuntura sanitaria hemos visto a la CAF muy activa con el apoyo a nuestro país. ¿Qué ayudas ha brindado su institución a Colombia en esta pandemia del covid-19?*

C.E.: Hemos tenido cuatro acciones relevantes: la primera, ha sido un préstamo al gobierno nacional por US\$350 millones para hacerle frente a la emergencia económica, social y sanitaria derivada del coronavirus.

Adicionalmente, al Ministerio de Salud le dimos una ayuda humanitaria de US\$400 mil para la compra de equipos que necesitaba el personal de salud que atiende a los enfermos de covid-19. Dimos también una línea a Bancoldex para la atención de la emergencia económica que enfrentaron las pequeñas y medianas empresas nacionales, y por último, participamos en un proyecto con la Universidad de los Andes, que se llama Covida, el cual se ejecutó el año pasado, cuyo objetivo básicamente era investigar el comportamiento del covid-19, especialmente entre quienes estaban más expuestos al riesgo: personal de salud, trabajadores de hospitales, trabajadores de supermercados, farmacias, etc.

R.N.A.: *Hay cinco líneas en las que se enmarca la gestión de la CAF: institucionalidad, integración, sostenibilidad, eficiencia y equidad, siendo esta última la más destacada. A propósito del Día Internacional de la Mujer, ¿por qué es tan importante para la CAF que las acciones que impulsen se fundamenten en la equidad de género?*

C.E.: Soy una convencida, y creo que el Banco así lo piensa, que la equidad es fundamental para tener un mundo en paz, próspero, un mundo mejor. Si los seres humanos no estamos bien, no tenemos igualdad de condiciones y acceso a oportunidades, no vamos a estar bien. Un principio fundamental del desarrollo



es que todos tengamos acceso e igualdad de oportunidades. La equidad es muy importante para promover un desarrollo que permita que tengamos una vida digna en este planeta.

R.N.A.: *A propósito de equidad y de las acciones que impulsa la CAF en Colombia, recientemente, producto de un convenio con la SAC, se lanzó el Programa de Formación Virtual para más de 2.700 personas vinculadas al sector agropecuario. ¿En qué consiste este programa y cuál fue el aporte de la CAF a este fin? (Ver página 10).*

C.E.: Este programa se enmarca en nuestra estrategia de promover la productividad del sector agropecuario, dentro de nuestra estrategia de desarrollo rural para mejorar su competitividad. Creemos que esta ha sido una alianza muy importante para buscar, conjuntamente, la mejora de la gestión sectorial, elevar su productividad, mejorar la calidad y lograr su inserción en los mercados nacional e internacional.

El primer componente que se lanzó hace algunos días fue el Plan de Capacitación, que es un dinamizador de la productividad. Para este programa hemos destinado un presupuesto de US\$150 mil, a través de un instrumento de cooperación técnica. Es muy gratificante ver cómo de los 2.700 participantes en este



"La equidad es muy importante para promover un desarrollo **que permita que tengamos una vida digna** en este planeta".
Carolina España.



Programa de Formación Virtual, 50% son mujeres. Creo que esto es muy relevante porque definitivamente hay una disparidad de las oportunidades entre hombres y mujeres, las cuales se acentúan mucho más en el campo. Por eso, nos complace que las mujeres reciban esta oportunidad y tengan el acceso para poner en práctica todas estas habilidades, que no solamente son técnicas, sino habilidades blandas, como el liderazgo, la creatividad y la innovación. Nuestra política de género no está solo enfocada a este proyecto, sino que es transversal a todas nuestras operaciones. Es algo que promovemos, así como la sostenibilidad ambiental y la inclusión social.

R.N.A.: *En diferentes escenarios en los que usted ha participado se habla de Usted como una mujer enamorada y comprometida con Colombia. ¿Cómo sueña el futuro de nuestro país en diferentes aspectos: en lo social, en lo agropecuario, en lo tecnológico, en cuánto a los jóvenes?*

C.E.: Yo sueño un futuro para Colombia en el que prime la equidad, pero una equidad que dé acceso a una vida digna a todos los colombianos, que tengan acceso a oportunidades, que tengan salud y educación como prioridad, y que tengan oportunidades de ser emprendedores, oportunidades laborales: en fin, que los colombianos puedan ser felices y hacer realidad sus sueños. En lo agropecuario, me imagino un campo moderno, un campo eficiente, un campo que utiliza la tecnología, un campo que ofrece muchas oportunidades, que sea atractivo y que invite a que las personas se queden en él, porque ofrece las oportunidades y los servicios sociales que la gente necesita. Para los jóvenes de Colombia espero que todos tengan acceso a educación y a oportunidades de emprendimiento, de desarrollo en distintos sectores económicos, y que puedan hacer uso de la tecnología para poder realizarse.

R.N.A.: *Me gustaría preguntarle un poco más acerca de su trayectoria, a propósito de que como una forma de conmemorar el Día de la Mujer, hemos venido hablando de equidad y conociendo historias de mujeres inspiradoras, como Usted. ¿Fue difícil para Carolina España abrirse campo en medio de un mundo como el nuestro en el que hasta hace muy pocos años las altas dignidades parecían reservadas exclusivamente para el género masculino?*

C.E.: Yo llevo veintiocho años trabajando en la CAF, toda mi vida y un poco más. Es una historia muy linda porque empecé cuando la institución era muy pequeña, cuando tenía US\$1.500 millones activos (hoy, tiene casi US\$47.000 millones de dólares). En ese momento era una institución en evolución, y los

funcionarios eran principalmente hombres. Pero la institución fue evolucionando, creciendo, adoptando las mejores prácticas internacionales, entre ellas, adoptando políticas de equidad de género. Así, a medida que iban pasando los años, la institución iba evolucionando, y cada vez había más mujeres en cargos directivos.

En el 2010, yo empecé con un primer cargo directivo, y en 2015 me dieron la oportunidad de venir a Colombia como representante, cosa que fue para mí una oportunidad muy importante, porque durante toda mi trayectoria en la institución me había formado en el área financiera, y esta es un área diferente, que he disfrutado mucho en un país espectacular. Afortunadamente, tuve una buena oportunidad y creo que en nuestra institución las mujeres tienen oportunidades a escala directiva. Aquí se practica lo que se predica.

R.N.A.: *¿Cuál ha sido su fórmula?*

C.E.: Yo creo que ha sido un poco de preparación y experiencia. Esa experiencia de contribuir con el crecimiento del Banco y sentirme parte de ese ADN, ha sido muy importante. Además, eso me llevó a una pasión por mi trabajo, yo adoro mi trabajo. Mi mamá me decía que no deberían pagarme por trabajar, sino que yo debería pagar por tener ese trabajo que tanto me gusta (risas). Así que sí, pasión por lo que se hace es también la fórmula.

R.N.A.: *¿Qué mensaje le gustaría dejarles a las mujeres?*

C.E.: A pesar de que las mujeres hemos logrado muchísimo, todavía nos falta bastante, por lo que tenemos que seguir luchando. Yo creo que las mujeres podemos lograr lo que nos proponemos; no tenemos nada imposible. Es también muy importante el papel de los hombres. Debemos entender que todos somos iguales, que tenemos los mismos derechos y que tenemos que tener acceso a las mismas oportunidades. ✨

Formación virtual

DE TALLA MUNDIAL

Con **2.700 personas** pertenecientes a distintas actividades agropecuarias, comienza un ambicioso convenio suscrito entre la SAC y la CAF.

Más de 2 mil personas conectadas a los diferentes canales de la SAC, asistieron al lanzamiento del Programa de Formación Virtual para quienes garantizan la seguridad alimentaria de Colombia, que surge de un convenio firmado entre nuestra institución y el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF.

“En esta primera etapa llegaremos a más de 2.700 personas vinculadas a los gremios de la producción agropecuaria afiliados a la SAC. Estamos convencidos de que la educación y formación de las personas de nuestro sector son una gran herramienta de transformación de sus vidas, pero también del futuro del campo colombiano”, dijo Jorge Bedoya, presidente de la SAC.

Esta alianza rompe fronteras pues, con solo un clic, beneficiarios localizados en ciento cuarenta y dos municipios de veinticuatro departamentos de Colombia, y de lugares como Consaca (Nariño), Puerto Carreño (Vichada), Palocabildo (Tolima), Apartadó (Antioquia) y Cumaral (Meta), tendrán acceso a formación virtual de la más alta calidad sobre temas que son, hoy más que nunca, relevantes para la vida personal, el trabajo en equipo y el desarrollo de negocios.

Un programa integral de formación virtual en el que, a través de planes de trabajo y evaluaciones, los beneficiarios podrán desarrollar y fortalecer su capacidad de liderazgo, toma de decisiones, manejo del tiempo, inteligencia emocional, finanzas y manejo de equipos de trabajo, entre otros.

De los beneficiarios de esta nueva apuesta, identificados y apoyados por los diferentes afiliados a la SAC, entre quienes se encuentran jóvenes de diecisiete años hasta adultos mayores de setenta y nueve, 51% son mujeres, en cumplimiento con uno de los objetivos de la SAC en materia de equidad de género.

“El desarrollo rural y agropecuario es una prioridad para CAF, ya que permite el crecimiento de las exportaciones y la diversificación de la economía. En este sentido, nuestra alianza con la SAC contribuye a mejorar las capacidades gerenciales y productivas en el mundo rural, y promueve



El día del lanzamiento del Programa de Formación Virtual: Diego Olcese, de Crehana; Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC; Carolina España, directora representante de la CAF, y Al Decarvalho, director regional para América Latina y el Caribe, de Harvard Business Publishing.

activamente la equidad de género”, aseguró Carolina España, directora representante de la CAF.

Las plataformas que ofrecerán el Programa de Formación Virtual, de talla mundial, han sido utilizadas en más de sesenta países y han beneficiado a más de 4 millones de estudiantes. Además, están alineadas con el principio de la educación como mecanismo transformador.

“Para nosotros es muy emocionante hacer parte de este gran proyecto. Una iniciativa social con la que ratificamos nuestro compromiso con Colombia y con el sector agropecuario. Sabemos el aporte que podemos ofrecer desde la educación, como el factor que permitirá establecer mejores prácticas y explorar nuevas oportunidades”, dijo Jhon Camacho, country manager de Crehana en Colombia.

El currículo de la plataforma de Crehana que verán los nuevos estudiantes, quienes deberán acceder a mínimo doce cursos para completar el Programa de Formación Virtual, incluye: técnicas de negociación, manejo del tiempo, transformación digital, creación de un plan de ventas efectivo, negociación, relación

“
A esta iniciativa se suman otras instituciones como el **Banco Agrario, FAO-Colombia y Procolombia.**

”
con clientes y comercio electrónico. Adicionalmente, tendrán acceso a los más de quinientos cursos que ofrece esta plataforma.

“Lo que nos da más alegría es el hecho de que la SAC es la primera organización de agronegocios con la que hacemos una alianza en toda América Latina. Queremos reconocer el trabajo de todas las personas del sector agropecuario y la importancia de lo que hacen y cómo alimentan al mundo. Además, las personas que harán parte de este programa son muy diversas, con muchos años de experiencia y conocimientos, y ya que las habilidades blandas

no son muy comunes en el sector agropecuario, pero son vitales para todos nosotros, esperamos que a través de nuestro programa del Harvard Manage Mentor, cumplamos con el objetivo de ayudarlos a desarrollar habilidades blandas para que puedan estar equipados para operar en la economía global integrada de hoy”, manifestó, por su parte, Al Decarvalho, director regional para América Latina y el Caribe, de Harvard Business Publishing.

Los beneficiarios de Harvard Business Publishing contarán con un amplio penum que incluye áreas de conocimiento como: toma de decisiones, desarrollo de un plan de negocios, gestión del tiempo, innovación y creatividad, y gestión del cambio, entre otros. Los estudiantes deberán aprobar trece cursos para completar su Programa de Formación Virtual.

A esta iniciativa se suma el Banco Agrario, que ofrecerá un curso sobre el manejo de las finanzas en los negocios del sector agropecuario); la FAO-Colombia, con una sólida capacitación en estrategias para prevenir o reducir la pérdida y desperdicio de alimentos, y Procolombia, que brindará herramientas de educación para que los beneficiarios logren que sus productos lleguen con éxito a los mercados internacionales.

El convenio

La SAC y el Banco de Desarrollo de América Latina consolidaron una alianza para desarrollar programas y proyectos que permitan impulsar la productividad, la calidad y valor agregado del sector agropecuario colombiano, y mejorar su capacidad para insertarse en nuevos mercados, nacionales e internacionales. El primero de los objetivos de este convenio es el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades productivas, empresariales y comerciales en el sector agropecuario, cruciales para que todos los productores –pequeños, medianos y grandes–, puedan mejorar su rentabilidad y proyectar su actividad productiva hacia nuevos mercados. ✎

SINOPSIS DE UNA **agenda** **de trabajo**

Una variada agenda desarrolló la SAC, **por conducto de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos**, entre el 15 de febrero y el 20 de marzo

El trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos se enfocó en el avance de acciones esenciales para el desarrollo integral de los sectores productivo y rural, entre las que se encuentran el programa de capacitaciones, la agenda tributaria y de financiamiento, el seguimiento normativo y los asuntos laborales y de tierras.

Formación

En primer lugar, es importante destacar el logro alcanzado con el lanzamiento del Programa Integral de Formación Virtual (marzo 17), gracias al convenio suscrito entre la SAC y el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF. Las plataformas Crehana y Harvard Business Publishing Education, ofrecerán cursos a más de 3 mil beneficiarios, que podrán mejorar su calidad de vida y potenciar el desarrollo del campo mediante el fortalecimiento de un conjunto de capacidades esenciales para el sector productivo, entre las que se encuentran: liderazgo, toma de decisiones y el manejo de la inteligencia emocional. Esto

fue posible en virtud del apoyo de las más de cincuenta y dos organizaciones que creyeron en el programa y que nos permitirán llegar a personas de los gremios, empresas y productores del sector agropecuario, más de la mitad de las cuales serán mujeres. Ver página 10.

Crédito

En desarrollo de la agenda de crédito que viene impulsando la SAC, se llevó a cabo la segunda jornada de la Gremiatón, en sesiones con Asbama, Procaña, Procultivos de la Andi, Fedearroz y Fedecafe, con el fin de establecer una línea de trabajo sectorial para mejorar la política de crédito vigente. Así mismo, con los afiliados, se analizó el proyecto de resolución de modificación del tamaño de productor, propuesto por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA), el cual fue publicado en la página *web* del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro. Finalmente, se hizo seguimiento al trabajo conjunto con el Banco Agrario para la definición de una

oferta a la medida, con la cual cubrir las necesidades de educación financiera del sector.

Tributarias

En materia tributaria, tuvieron lugar, en conjunto con la Vicepresidencia Técnica, cinco sesiones con los afiliados, para revisar las cifras sobre el impacto que podría tener en el consumidor y el productor la propuesta de reforma. De manera complementaria, se viene haciendo un análisis comparativo de las propuestas realizadas por distintos sectores del país.

Tecnología

Respecto a la oferta diferencial que se está gestionando, se llevó a cabo la socialización del Programa de Mujer Rural, que se viene trabajando en convenio con Tigo y la asistencia de Asocaña,

“

Se se llevó a cabo la **segunda jornada de la Gremiatón**, con Asbama, Procaña, Procultivos de la Andi, Fedearroz y Fedecafe.

”

Asocolflores, Augura, Fedearroz, Fedecacao, Fedecafé, Fedepalma, Fedepanela, Porkcolombia y la Cámara Procultivos de la Amdi. De manera particular, también se trazó una agenda de trabajo sectorial con Microsoft para la implementación de un piloto de soluciones tecnológicas que permitan un mejor desarrollo integral de los productores en algunas zonas del país, priorizando las acciones dirigidas a las mujeres rurales.

Normativas

En materia de gestión y seguimiento normativo, se resalta el análisis y envío de comunicaciones sobre el Proyecto de Resolución “Por la cual se adoptan las medidas reglamentarias del Decreto 931 de 2018, por el cual se crea el Sistema de Trazabilidad Vegetal y se incluye como Título 11 de la Parte 13 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero

y de Desarrollo Rural”, al proyecto de Resolución “Por el cual se establecen las condiciones para la reactivación económica en los distritos de adecuación de tierra de propiedad de la Agencia de Desarrollo Rural”; el Proyecto de Resolución “Por la cual se modifica la Resolución 1207 de 2014 y se adoptan disposiciones relacionadas con el reúso de las aguas residuales”; el Proyecto de Acuerdo, “Por el cual se adopta el manual tarifario del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y se fijan las tarifas por los servicios prestados, de acuerdo con los artículos 158, 159 y 160 de la Ley 1955 de 2019 y el Capítulo XII del Decreto 1071 de 2015, adicionado por el Decreto 087 de 2021”; el proyecto de Ley de Espe-

cialidad Agraria, y el Proyecto de Ley de Seguro Agropecuario, entre otros.

Otras actividades

Igualmente, se acompañó la capacitación con la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales, Dian, sobre Nómina Electrónica, y la sesión del Comité Ambiental, de cara a fortalecer la articulación entre el sector agropecuario y el sector ambiental. En materia de representación institucional, la Vicepresidencia apoyó al presidente de la SAC en los consejos y juntas directivas del ICA, Finagro, la Agencia Nacional de Tierras, ANT, y el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, entre otras reuniones. ✎

PRIMER OPERADOR LOGÍSTICO 4PL EN COLOMBIA



Consumo Masivo



Industrial



Agroindustrial



Café

www.almacafe.com.co

mercadeo@almacafe.com.co

Calle 73 # 8 - 13 / Torre B

(1) 3137200 Ext 1542 - 1329

cel : 322 - 9113387





PENÚLTIMO AÑO DE LEGISLATURA

¿El todo por el todo?

Este semestre termina el penúltimo año de legislatura, que **será clave para sacar adelante algunos proyectos de ley de interés para el agro**, más si se tiene en cuenta que el último año de este periodo del Legislativo transcurrirá en un ambiente preelectoral.

“Con ánimo y celeridad”, así empezó este último semestre del penúltimo año de la legislatura 2019-2022, según nos cuenta Ana Milena Duque, socia consultora de Axis, firma consultora, experta en asuntos legislativos. Y

es que solo entre el 20 de julio y el 16 de diciembre del 2020 se presentaron más de ochocientos treinta proyectos de ley, que se suman a los cuarenta más, que están a la espera de discusión en el Congreso de la República.

Pero no todas las iniciativas son de origen parlamentario, puesto que el gobierno radicó treinta, algunas de ellas con mensaje de urgencia, es decir, con prioridad para ser abordados, y radicará otros.

Según explica Ana Milena, entre los proyectos que impulsa el gobierno del presidente Iván Duque se encuentran la Reforma Social y Fiscal (que será radicada después de Semana Santa), la Reforma a la Salud (iniciativa de congresistas que cuenta con el apoyo de gobierno), la Ley Anticorrupción o Mesa de Moralización (promovida por la vicepresidenta Martha Lucía Ramírez), y la Reforma a la Justicia.

Otros proyectos de interés, especialmente para el sector agropecuario, según destaca la consultora, son el de especialidad agraria, el de seguro agropecuario y el de entornos alimentarios, entre otros.

Lupa a las reformas social y fiscal

El llamado de la consultora Axis es a la prudencia, porque aún no se conoce el texto definitivo de lo que el gobierno ha llamado el Proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible, explica Ana Milena Duque. “A hoy, no hay mucha claridad al respecto. El gobierno dijo en medios de comunicación que no se iba a tocar la canasta familiar, lo que fue aplaudido por el Congreso, pero cuando el mismo gobierno entra en detalle y empieza a explicar, los miembros del Legislativo se dan cuenta de que no se toca como tal la canasta familiar, pero sí los insumos, o se cambia el régimen de exentos a excluidos. Así que al impactar al productor, el efecto recae sobre el consumidor, por lo que ya hay varios congresistas que no apoyan la idea; pero no han sentado una posición definitiva. Entonces, si el texto viene en dicho sentido, lo que hemos visto es que la mayoría de los partidos se opondrían”.



“Solidaridad también es no encarecer la comida de los colombianos”: Jorge Enrique Bedoya

En diferentes escenarios el presidente de la SAC, Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, se ha referido a la inconveniencia de gravar con IVA la comida de los colombianos. Según el líder gremial, “a finales del 2020 había 4 millones de hogares que solo comían dos veces al día y cerca de 370 mil hogares que solo comían una vez al día. Así, ponerle IVA a la comida de los colombianos es una locura”.

Aunque para el presidente de la SAC se necesita el recaudo fiscal, vale la pena buscar otras alternativas. “Las opciones están sobre la mesa, como prolongar el impuesto al patrimonio; algunos partidos han hablado inclusive de un impuesto adicional para quienes tienen patrimonios superiores a los \$10.000 millones, y está el aplazamiento de la reducción del impuesto de industria y comercio. También están la lucha contra la evasión, la renta para personas naturales y la revisión de algunas exenciones”.

La SAC igualmente ha alertado por lo que sería, según Bedoya Vizcaya, “encarecer la comida de los colombianos por la puerta de atrás. El presidente de la República ha sido muy claro en decir que no se gravarían los alimentos de los colombianos, y eso está muy bien, pero el diablo está en los detalles, por lo que hay que mirar con cuidado los tecnicismos tributarios cuando el gobierno comparta el texto final del proyecto de la reforma”.

Explica: “Hoy, usted tiene dos categorías para los productos finales: los exentos, con una tarifa de 0% de IVA, y los excluidos, que no pagan IVA. Para el consumidor, esto puede ser lo mismo, pero para los bienes exentos (arroz, pollo, leche, huevo, cerdo, quesos frescos, pescados y carne de res), funciona la devolución del IVA que se le hace efectiva al productor por la compra de los insumos utilizados. Entonces, si el gobierno elimina los productos exen-

Al cierre de esta edición **aún se esperaba que el gobierno radicara el Proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible**, para conocer en detalle su articulado.

tos y los vuelve excluidos, esto se convierte en un mayor costo para el productor, que tendría que trasladárselo al consumidor”.

Finalmente, el presidente de la SAC también alertó porque podría presentarse una competencia desleal en detrimento de la producción nacional. “Ojo porque el producto importado no paga IVA. Como los productores de otros países no sufren el viacrucis de nosotros, con un IVA de 19%, los bienes importados saldrían más baratos que los nacionales, y nuestros productores quedarían viendo un chispero. Por eso, ser solidario, como quiere el gobierno, también es no gravar y no encarecer los alimentos de los colombianos”.

Al cierre de esta edición aún se esperaba que el gobierno radicara el Proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible, para conocer en detalle su articulado. ✎

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores



La vacunación

CONTRA EL COVID-19 EN LAS ZONAS RURALES

¿Cómo se actuará en las zonas rurales dispersas? ¿Qué pasará con los recolectores de café? ¿Qué se espera que ocurra en las zonas con problemas de inseguridad?

Hablamos con subdirectora de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social, Claudia Milena Cuéllar Segura, sobre cómo se desarrolla el plan de vacunación contra el covid-19 en las zonas rurales.

Revista Nacional de Agricultura:
¿Cómo va el programa de vacunación en ciudades no capitales?

Claudia Milena Cuéllar Segura:
Una vez se produce la llegada al país de un lote o lotes de vacuna, la respectiva casa farmacéutica hace entrega oficial a funcionarios de la Unidad Nacional para

la Gestión del Riesgo y del Ministerio de Salud. El Ministerio aplica una regla de distribución, con base en la cual se realiza la asignación de dosis para los departamentos y distritos, fórmula que permite determinar el número de vacunas por entregar por grupo poblacional, acorde esto con las fases y etapas determinadas en el marco de priorización. A la fecha, está por concluir la Etapa 1, Fase 1, que contemplaban vacunas a talento humano en salud y personas mayores de ochenta años, las cuales incluyen vacunaciones en ciudades no capitales.

R.N.A.: *¿Cómo es el proceso para las zonas rurales y zonas rurales dispersas, donde los mayores de 50 años son 30% de la población?*

C.M.C.S.: La vacunación en áreas rurales, según los lineamientos técnicos y operativos, se llevará a cabo en lugar, día y hora determinados, con previa difusión de la actividad, de manera coordinada con las autoridades locales, líderes locales o comunitarios, autoridades étnicas, médicos tradicionales y gestores de salud propia, entre otros. Incluye la asignación de turnos de los grupos familiares que se encuentren en la zona por vacunar, garantizando las medidas higiénico-sanitarias y el uso de implementos de protección personal.

En las áreas rurales dispersas, por su parte, con puntos de difícil acceso, viviendas únicas que se encuentran a lo largo de los ríos o áreas terrestres, y que son muy distantes de los caseríos, se garantizará que la población objeto de la vacunación contra covid-19 quede cubierta directamente en el lugar de residencia, sin que se requiera previa asignación de cita, haciendo un barrido vivienda por vivienda. En estos casos, se hace necesaria una articulación con autoridades locales, el líder local y la autoridad étnica, según corresponda.

Se contemplan las brigadas de salud, que consisten en grupos multidisciplinarios que se desplazan a zonas específicas de la comunidad, para prestar múltiples servicios de salud, entre ellos la vacunación. Así mismo, están los equipos móviles, personal que en un vehículo adecuado, lleva la vacunación cerca a los lugares de residencia de la población objetivo, con el fin de evitarle desplazamientos largos para acceder al servicio.

Previo a lo anotado, debe haber una coordinación con el ente territorial, las entidades responsables del aseguramiento y los prestadores de servicios de salud, para definir quiénes serán o los prestadores responsables de la



 Claudia Milena Cuéllar Segura.

vacunación, a través de alguna de las estrategias referidas, teniendo en cuenta las particularidades de la población o las condiciones del territorio. Para la vacunación en estas zonas rurales, así como en las zonas rurales dispersas, se pueden unificar fases y etapas, con el fin de garantizarle el servicio a la totalidad de la población objeto del Plan Nacional de Vacunación.

A las zonas rurales de difícil acceso y zonas rurales dispersas se llegará con vacunas de una única dosis, sin agendamiento, y se vacunará a toda la población mayor de dieciocho años. Tan pronto como se cuente con vacunas de única dosis, se iniciará su utilización. El gobierno ya tiene acuerdos con Janssen, que es la única empresa que en la actualidad ofrece vacuna de una sola dosis.

R.N.A.: *¿En los municipios, quién decide por cuáles zonas se comienza la vacunación?*

C.M.C.S.: Las dosis de vacunas son entregadas a los entes territoriales, departamental y distrital, que a su vez las distribuyen, de acuerdo con el número de habitantes de los municipios, siempre teniendo en cuenta grupos poblaciones acordados con fases y etapas determinadas en el marco de priorización. La decisión será un coordinado consenso entre ente territorial, las entidades responsables del aseguramiento y los prestadores de servicios de salud, pero se pueden unificar fases y etapas, para el logro de una cobertura total en estas zonas.

R.N.A.: *¿Cuántas personas van a ser vacunadas en dichas zonas?*

C.M.C.S.: El Plan Nacional de Vacunación contra el covid-19 aplica de manera equitativa las vacunas a todos los habitantes del territorio nacional. Así, se vacunarán todas las personas de las zonas urbanas y rurales. La vacunación tendrá un orden que se establece de acuerdo con los criterios de priorización definidos en el Plan Nacional de Vacunación en dos fases y cinco etapas, teniendo en

El derecho a vacunarse **no se pierde cuando no se asista el día que corres pondría;**

simplemente, la persona puede ser vacunada en otro momento: Cuéllar Segura.



cuenta, como lo hemos anotado, que por las características de estas poblaciones se pueden unificar fases y etapas para garantizar la vacunación a toda la población objeto.

R.N.A.: *¿Ya se está vacunando en dichas zonas?*

C.M.C.S.: Está terminando la vacunación de la población priorizada en la Fase 1, Etapa 1, que incluye también población de municipios no capitales. Todos los municipios cuentan con equipos de vacunación, y dependiendo de características especiales, se implementan estrategias, condiciones y medidas pertinentes, que faciliten el acceso a la vacunación. Por ejemplo, en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés, por las condiciones de frontera con Brasil, se inició la vacunación urbana de todas las fases.

R.N.A.: *¿Qué pasa con las personas que por edad o alguna discapacidad les es difícil ir a que los vacunen?*

C.M.C.S.: Los equipos de vacunación, una vez conocen situaciones específicas como la anotada, facilitan el acceso a la vacunación. Siempre, las personas de ochenta años y más, deben acudir con un acompañante. Así mismo, a esta población se le ha permitido facilidades de acceso, como el poder vacunarse en cualquier IPS habilitada, sin necesidad de agendamiento previo, sino presentando la cédula. También hay que saber que el derecho a vacunarse no se pierde en caso de que no se asista cuando correspondía; simplemente, la persona puede acercarse a recibir su vacuna en otro momento. El acceso y accesibilidad permitirán condiciones y medidas pertinentes que deben cumplir las instalaciones y los servicios de información



 En las zonas rurales se pueden unificar fases y etapas, para garantizarle la vacunación a toda la población vacunable.

para adaptar el entorno, los productos y servicios, así como los objetos, herramientas y utensilios, con el fin de asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones al entorno físico.

R.N.A.: *¿Cómo se va actuar en momentos específicos, por ejemplo, de la cosecha cafetera, que moviliza mucha mano de obra de diferentes partes del país? ¿Cómo hacen esos recolectores para inscribirse y ser vacunados?*

C.M.C.S.: La gradualidad en la vacunación contempla dos fases y cinco etapas. Estos trabajadores rurales deben identificar en qué etapa y fase se encuentran para acceder a la vacunación, y en casos en que por circunstancias de trabajo para la fecha que se agenden no puedan asistir, deben comunicarlo a la respectiva IPS para concertar nueva cita; pero siempre habrá una alternativa para recibir la vacunación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que se vacunan en la ciudad o municipio en donde se encuentren, independiente de donde les fue aplicada la primera dosis, pero garantizando que sea de la misma vacuna que le aplicaron la primera vez, en los casos de dos dosis.

R.N.A.: *¿En las zonas rurales se usará la vacuna de una sola dosis y que no exija bajas temperaturas extremas?*

“
Existe una **articulación interinstitucional** para garantizar la vacunación en zonas inseguras.

”
C.M.C.S.: A la fecha todas las vacunas que han ingresado al país son de dos dosis. Solo una de ella, la de Pfizer-Biotec requiere ultracongelación, por lo que solo ha sido asignada para su aplicación a ciudades capitales y áreas metropolitanas. Para municipios diferentes, la vacunación se hace con vacunas que requieren temperaturas de +2°C y +8°C, como las del Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI.

R.N.A.: *¿Qué pasa en aquellas zonas rurales con problemas de orden público?*

C.M.C.S.: Como el PAI, ante circunstancias de problemas de orden público, ha contado con la intermediación de instancias como Cruz Roja Internacional, Naciones Unidas y Unicef, también se espera tener éxitos en la vacunación contra

el covid-19 con estos aliados estratégicos. Adicionalmente, en los ministerios de Defensa, el Interior y Salud, y la Presidencia de la República, existe una articulación para garantizar desde la llegada de las vacunas al país hasta su aplicación.

R.N.A.: *¿Los habitantes de las zonas rurales se muestran más receptivos a la vacuna que los de las ciudades? ¿Se está haciendo un trabajo pedagógico en las zonas rurales para convencer a la gente sobre la importancia de vacunarse?*

C.M.C.S.: Los mensajes e invitaciones, tanto para vacunarse como para guardar medidas preventivas referidas al uso de tapabocas, distanciamiento físico y lavado frecuente de manos, han sido masivos, así como el compromiso de las entidades territoriales en cabeza de cada gobernador, alcalde y secretario de Salud. Es importante tener en cuenta que para población indígena el diseño de mensajes tiene su lenguaje propio.

R.N.A.: *¿Cuánto cuesta el programa de vacunación en las zonas rurales?*

C.M.C.S.: La Resolución 166 del 16 de febrero del 2021 adopta la metodología y fija los valores que se deben reconocer por las actividades asociadas a la aplicación de la vacuna contra el covid-19, y define el procedimiento para pago. Establece unos valores por regiones, y los procesos costeados se determinaron por agendamiento y aplicación de la dosis, gestión de verificación, apoyo y validación por EPS u otra entidad, y su valor fluctúa entre regiones y varía dependiendo de la estrategia de vacunación.

R.N.A.: *¿Algún mensaje para los habitantes de las zonas rurales?*

C.M.C.S.: Invitarlos de manera muy cordial a que se integren a este gran propósito, con una actitud muy vigorosa, ya que son muchos los beneficios de vacunarse contra el covid-19: nos protege de enfermarnos gravemente o de morir, aparte de que mejora el bienestar de familiares, amigos y de todos los colombianos. 



SAC 150 AÑOS

No. 2

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA 1871 - 2021

16 Págs.

“Siguan como van”

“Lo que hicimos en 1960 fue **sembrar la semilla que ustedes hoy están aprovechando para hacer la labor magnífica** que hacen en la SAC”, dice Jorge Steiner.

En 150 años pasan muchas cosas. Y ni hablar si esos 150 años transcurren en Colombia: la Guerra de los Mil Días, “*el bogotazo*”, el Frente Nacional, la Asamblea Nacional Constituyente, la Constitución del 91 la bomba a *El Espectador*, la toma del Palacio de Justicia, y el nacimiento de la SAC.

Difícil resulta reconstruir la historia de nuestra institución, cuando, por lo evidente, algunos de sus protagonistas ya no viven para contarla. Por eso, en este ejercicio de recopilar lo que ha sido la SAC, resulta invaluable para cualquier reportero poder conocer la historia, en voz de quienes la escribieron.

Y ahí estaba yo, frente al protagonista de dos historias que no pueden contarse por separado: la de Colombia y la de la SAC, en los años sesenta. Mi invitado, quien recientemente cumplió noventa años, es un hombre sencillo, de excelente sentido del humor, culto y con una gran memoria. Fue vicepresidente de la Junta Directiva de nuestra institución en 1960. Nos abrió las puertas de su casa, en la virtualidad, para hablarnos de sus recuerdos, para contarnos cómo se ha escrito la historia del gremio de gremios del sector agropecuario, institución de la cual él fue en gran parte artífice. Está es la conversación con Jorge Steiner.

P.: ¿Cómo recuerda usted a la SAC de su época?

R.: Entré a la SAC hace unos cincuenta o sesenta años. No recuerdo con claridad por quién entré, porque en mi época obligatoriamente cada departamento nombraba a una persona. Era una cuestión muy sencilla y, por supuesto, muy distinta a lo que es hoy la SAC. Nosotros éramos, quizás, un club de caballeros que nos reuníamos los martes a charlar sobre los temas que nos preocupaban en ese momento, entre los cuales estaba la diferencia del modo de vivir de quienes habitaban en el campo, frente a la forma de vivir de quienes habitaban en las ciudades. Y veíamos como algo muy delicado el hecho de que los dedicados a las actividades agrícolas o ganaderas, más de 60 o 70% de la población, no tenían representación en el Ejecutivo, ni en el Legislativo, situación que infortunadamente no es tan diferente ahora.

En la época en la que yo integré la SAC, ninguno tenía ni siquiera un centavo de sueldo, salvo el secretario general, que era de tiempo completo: Luis Carvajalino Jácome. Cuando él renunció para dedicarse a sus negocios, trajimos a Germán Valenzuela Samper, que era el director de un área de la Federación de Cafeteros. Hacíamos grupos después de la intervención de dos o tres horas los



 Jorge Steiner

martes, y nos íbamos a comer y a seguir charlando sobre qué debíamos hacer. Hacían parte de mi grupo, Oliverio Lara, Carlos Carrasquilla, Ramírez Moreno, José Vicente Rojas y uno o dos más que no recuerdo.

En esos espacios hablábamos de todo y aprovechábamos para darle ideas al gobierno en favor de los campesinos, lo cual se nos facilitaba porque para la época teníamos asiento fijo en las juntas del Banco de la República, de los Seguros Sociales, de la Caja Agraria y de los Ferrocarriles Nacionales. También advertíamos sobre lo que podía ocurrir si no había una reforma agraria de fondo. En 1962, ocurrió algo significativo para la SAC: empezaron brotes, no digamos socialistas, pero sí de un populismo aburridor en todas las juntas. En la Caja Agraria, en los Ferrocarriles Nacionales, se oía que se necesitaba hacer un cambio, porque no era justo que el obrero de Bogotá tuviera todas las comodidades (transporte, hospitales, educación, di-

versión), mientras que el pobre campesino, en un rancho, sin electricidad, sin nada, tenía que caminar cuatro horas hasta el pueblo para pedir una ambulancia. Se decía que esas diferencias iban a llevar a una revolución social.

No pudimos cambiar totalmente las cosas, pero sí empezamos a pensar que había que hacer un cambio, y en ese momento el cambio se hizo en la SAC, porque se acabó lo que llamábamos “*el club*”, para darle paso a la institución que hoy el país reconoce: se convirtió en un súper gremio, al cual llegaron representantes regionales y de gremios de la producción: algodóneros, floricultores, cafeteros, piscicultores. La SAC de la época logró reunir a trescientos gremios, a representar al verdadero país agrícola, y esa es la semilla que ustedes hoy están aprovechando para hacer la labor magnífica que hacen.

P.: *¿Y cómo recuerda la Colombia de esa época?*

R.: Era una vida mucho más sencilla, era una época de estímulos. No tuvimos graves problemas, pero empezaba nuevamente a surgir la violencia. En esa época, no conocí a nadie con escoltas ni carro blindado. La industria y el comercio crecían muy bien. Hubo cosas muy buenas, como el Frente Nacional, que definitivamente cambió al país, que nos dio doce años de relativa paz y sin luchas políticas. Cada presidente de la República aportó mucho.

A mí me encantaba el Frente Nacional, modelo que lo empezamos veinte años atrás en la SAC, cuando Luis Guillerr-

mo Echeverry (liberal) fue presidente y yo vicepresidente (conservador), porque se alternaban la Presidencia y la Vicepresidencia salvo que hubiera reelección. En el seno de la SAC había muchas diferencias; para empezar, decían que los conservadores obligaban a ir a misa, y los liberales a tomar cerveza (*risas*). Había discusiones fuertes porque los jefes liberales y conservadores eran tenaces; pero todo se daba en el marco del respeto y sin dejar nunca de lado lo que nos importaba: trabajar para mejorar en muchos frentes el sector agropecuario.

P.: *Algunas de las discusiones que ha abanderado la SAC de hoy tienen que ver con la propiedad de la tierra. ¿También se discutía sobre eso en esa época?*

R.: Igual que ahora. En esa época, gran parte de las tierras no tenían título legítimo, como ahora. Algunas pocas, como en el Cauca, Mompox (Bolívar) y otras tres partes del país tenían títulos todavía del rey de España. Otras, en los Llanos, nunca tuvieron título, sino que figuraban como bien de la Nación. Entonces, esos títulos son los que han ido forjando lo que es la propiedad privada del país; pero hay mucha propiedad privada que fue “*expropiada*” por los mafiosos y por la guerrilla, y ahora viene el problema de la restitución. ¿Pero, qué hace usted, por ejemplo, si en 1920 le quitaron su tierra, se vino para Bogotá y hoy quiere regresar? ¿A quién se la reclama? Yo no tengo solución, pero sé que muchos abogados se están enriqueciendo, amparando esos pleitos. En todo caso, la discusión sigue siendo la misma porque se trata de un asunto de la mayor relevancia para el sector rural.

P.: *¿Además de las discusiones sobre la propiedad de la tierra, qué otros problemas tenía la Colombia rural de su época?*

R.: Creo que malos precios de exportación y malas prácticas de cultivo, así como la falta de dinero para hacer proyectos de largo alcance. Nos faltaba también entender cuál era la vocación agrícola de cada región, para no sembrar en tierras no aptas para determinados cultivos. También estaba el problema del transporte.

P.: *¿Cómo ve a la SAC de hoy día?*

R.: Hoy, la SAC sigue siendo la cúpula de todos los gremios agropecuarios, pero es muy diferente a lo que era, porque hoy tiene muchísimo poder político y económico, La SAC deber ser líder para evitar más migraciones del campo a la ciudad, buscando que se lo dote de hospitales, extensionistas agrícolas, etc. Yo les auguro lo mejor a ustedes, y siempre sentiré que la SAC es mi casa.

P.: *¿Le daría algún consejo al presidente de la SAC o a su Junta Directiva?*

R.: Que sigan como van. Es muy agradable abrir el periódico y ver que las cosas que añorábamos nosotros ahora están dando los frutos que buscábamos. La SAC tiene suficiente músculo, tiene suficiente credibilidad y tiene un magnífico presidente y una Junta para proponer las cosas que se necesitan. Lo interesante es que no se pierda el hilo de lo que han hecho. Es demasiado grande lo que ustedes pueden hacer por el país, y me siento muy satisfecho de ver cómo han aprovechado la semilla que nosotros plantamos. ✨

ENTREVISTA DE MARÍA ISABEL DÍAZ.



LA SAC, AUTORIZADA PARA CREAR UN **banco**

La iniciativa **buscaba ayudarle al gobierno**, necesitado de circulante, a sortear los efectos de la Guerra de los Mil Días.

En mayo de 1906, el gobierno de Rafael Reyes le concedió a la SAC el privilegio de fundar un banco, en respuesta a la solicitud formulada por la institución, preocupada por la grave situación económica que vivía el país, en buena medida derivada de la devastadora Guerra de los Mil Días (1899-1902). La noticia apareció en la **Revista Nacional de Agricultura**, correspondiente a junio del citado año.

Con esta entidad –que se llamará Banco de Crédito Territorial–, se buscaba aumentar el medio circulante, “*sin duda la necesidad más urgente, inaplazable pudiéramos decir, entre todas las que nos asedian, hoy por hoy, en nuestra vida nacional*”. Las palabras son de

Francisco Ospina Álvarez, presidente de la SAC, en memorial enviado al ministro de Hacienda de ese entonces.

“*La crisis económica que atravesamos nos afecta a todos por igual. Las industrias se están muriendo por falta de moneda con que pagar al operario, y lejos de aumentar nuestra riqueza, vemos perderse la ya creada por el esfuerzo de muchas generaciones. Ayudemos al gobierno á salvar al país y á salvarnos á nosotros mismos*”, se lee en la nota editorial de esa misma edición.

En otro aparte del mencionado memorial, Ospina Álvarez manifiesta: “*Sabe el Sr. Ministro que la fundación de esos bancos (de crédito territorial) no significa novedad alguna en el mecanismo*



 Rafael Reyes, presidente de Colombia entre 1904 y 1909

económico y financiero de los países civilizados (...) Colombia es la única nación americana en donde la propiedad raíz permanece fuera del movimiento comercial, á expensas de los intereses permanentes del país y en provecho exclusivo de la especulación y la usura, en forma individual ó colectiva”. ✎

Algunas de las bases de creación del Banco de Crédito Territorial

- **El Banco abrirá una suscripción de acciones hasta por la suma de diez millones de pesos en oro**, que se cubrirán con fincas raíces ubicadas en la jurisdicción del Banco. Estas fincas sólo serán aceptadas por la mitad de su valor real.

- **Suscritas las acciones con todas las formalidades del caso, el Gobierno, de acuerdo con el Banco Central**, autorizará una emisión de billetes, en cantidad igual al valor de las acciones suscritas.

- **El Banco cobrará en sus préstamos el 10 por 100 anual y los hará a largo plazos**. Estos serán determinados en cada caso por el Gerente ó por la Junta Directiva.

- **Las utilidades del Banco, deducidos sus gastos y el tanto por ciento que corresponde al Central**, serán destinadas íntegramente á la amortización de su propio billete.

- **El Banco tendrá la facultad de fundar sucursales, bajo su inmediata responsabilidad**, en los Departamentos, de acuerdo con la

riqueza territorial de cada uno de éstos y con sus necesidades.

- **El Gobierno hará la designación del Gerente, de conformidad con una terna** que le presente el Consejo Consultivo de la Sociedad fundadora del Banco.

- **El Banco comenzará sus operaciones** desde que tenga en caja los billetes.

¿Qué pasó con esta idea? Lo averiguaremos.

18
71**JUAN DE DIOS CARRASQUILLA.**

En el Acta de Fundación de la SAC aparece como uno de los ocho vicepresidentes que fueron nombrados ese 15 de diciembre de 1871. Nacido en Bogotá (1833), estudió medicina y agronomía. Fue un gran aportante a la modernización de la agricultura, especialmente en la sabana de Bogotá, donde promovió el empleo de arados perfeccionados y otros equipos, el drenaje de terrenos, la selección de semillas, los cultivos intensivos y la rotación de los mismos, así como el mejoramiento de razas bovinas por cruzamiento y selección. Terminó siendo periodista, colaborando en *El Agricultor*, el órgano divulgativo de la SAC. WIKIPEDIA.

Dos presidentes

DE LA SAC, EN LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS (II)

En la larga lista de **presidentes de la SAC** –cerca de setenta–, no es raro hallar curiosidades y cosas para resaltar. En esta edición nos referimos a seis de ellos.

19
36**LAUREANO GARCÍA ORTIZ**

Este empresario del campo, periodista, escritor, político y académico, nacido en Rionegro, Antioquia, rigió los destinos de la SAC entre 1936 y 1938. Con el poeta José Asunción Silva, inició su carrera literaria. También fue director del Banco de la República de Colombia, ministro de Relaciones Exteriores (1920-192), embajador en Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile, y miembro de número de las academias colombianas de la Lengua e Historia. WIKIPEDIA

**ANTONIO SAMPER URIBE.**

Fue presidente de la SAC en 1920. Nació en Guaduas, Cundinamarca. En la Guerra de los Mil Días, el general Aristóbulo Ibañez le concedió el grado de general por su desempeño en los combates de Fusagasugá, Sibaté y Tibacuy, localidades cundinamarquesas. Después, el presidente, José Manuel Marroquín ordena encarcelarlo en el Panóptico de Bogotá, donde desde 1948 funciona el Museo Nacional. Murió en Bogotá en 1930.

19
23**JOSÉ DOMINGO DAVILA PUMAREJO.**

Destacado industrial, nacido en Santa Marta (1869). Presidió la SAC en 1923 y entre 1931 y 1932. Fue el fundador de la primera zona bananera del país y el Banco Hipotecario de Colombia. Instaló el servicio de energía eléctrica en Bogotá. Fue importador de electrodomésticos (estufas, planchas y tostadoras). Se cuenta que en el Teatro Colón hizo una demostración sobre el funcionamiento de la estufa eléctrica, con el fin de probar que una empleada del servicio doméstico podía usarla sin correr el riesgo de electrocutarse. WIKIPEDIA

19
25**GENERAL FEDERICO TOVAR IBÁÑEZ.**

Bogotano, nacido (1855) en casa de sus padres (la Hacienda Santa Bárbara, hoy Centro Comercial Santa Bárbara). Presidente de la SAC en 1925. Participó en la Guerra de los Mil días. Con su hermano Mariano, fue uno de los primeros cultivadores de café en Cundinamarca, concretamente en Viotá, donde fundó la Hacienda Java. También fue vicepresidente de la SAC en 1920-1921. HISTORIAS DE NUESTRA CASA. No. 25.

**JENARO RICO.**

Presidente de la SAC en 1954, este médico bogotano fue el artífice la creación del Hipódromo de Techo, en inmediaciones del Aeropuerto de Techo, esto es, en terrenos que hoy ocupa Ciudad Kennedy. Su inauguración ocurrió ese mismo año. WIKIPEDIA.

POCAS LAS QUE siguen vivas

Varias universidades y colegios, un restaurante, una fábrica de guitarras, un molino de granos, un ingenio azucarero y un banco, **son las instituciones y empresas más antiguas que la SAC** en Colombia.



📷 Convento de Nuestra Señora del Rosario, en Bogotá, Colombia (1550-1938). Primera Sede de la Universidad Santo Tomás.

Es muy corta la lista de instituciones y empresas colombianas que fueron fundadas con anterioridad a la creación de la SAC (diciembre de 1871) y que han logrado sobrevivir hasta el día de hoy. Es que eran tiempos especialmente llenos de convulsiones políticas que ahuyentaban la inversión, nacional y foránea, negándole al país la posibilidad de un desarrollo económico consistente, con todo lo que esto significa de negativo para el resto de actividades que mueven una sociedad.

La universidad más antigua de Colombia, la Santo Tomás, fue fundada en Santafé de Bogotá en 1550.

Y por supuesto, las múltiples guerras civiles que tuvieron lugar en la segunda parte del siglo XIX (ver recuadro), impedían la expansión sostenida y la modernización del sector agropecuario colombiano que por ese entonces era café, cereales, hortalizas, añil, caña de azúcar, tabaco y ganadería.

Ciento cincuenta años atrás esto era los Estados Unidos de Colombia, sistema federalista, que en 1863 había remplazado a la Confederación Granadina (constituida por Colombia y Panamá). Pero obviamente esto no fue por las buenas, sino que medió otra guerra civil, que empezó en 1860 y terminó en 1862 con el derrocamiento del gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez por parte los insurrectos, al frente de quienes estaba el general Tomás Cipriano de Mosquera, en cuyo gobierno se expide la Constitución de Rionegro.

Situados en Estados Unidos de Colombia –que se extendió de 1863 a 1886, cuando nace la República de Colombia y se expide la famosa Constitución del 86–, tenemos que ya existían varias instituciones que aun aún siguen con vida, casi todas de carácter educativo. Veamos:

La universidad más antigua de Colombia, la Santo Tomás, fue fundada en Santafé de Bogotá en 1550). Le siguie-

ron la Javeriana (Santafé de Bogotá, 1604), del Rosario (Santafé de Bogotá, 1653), de Antioquia (Medellín, 1803), del Cauca (Popayán, 1827) y Nacional (Bogotá, 1863). Igualmente, aparece la Escuela Normal Superior Medellín, fundada en 1851.

Por su parte el San Bartolomé, que abrió sus salones de clase en Santafé de Bogotá en 1604, es el colegio con más años encima. Después se crearon el Colegio La Enseñanza (Santafé de Bogotá,

Pasaría algo más de medio siglo antes que apareciera la Federación Nacional de Cafeteros, en 1927.

1786), el Colegio Boyacá (Tunja, 1822), el Colegio Santa Librada (Cali, 1826), el Colegio Americano (Santafé de Bogotá, 1869) y el Colegio La Esperanza (Cartagena, 1870).

Ahora bien, en cuanto a instituciones no educativas se refiere, tenemos al Hospital San Juan de Dios, de Bogotá, cuya fundación data de 1723.

Tiempo después, y solo seis años luego de la declaración de la Independencia,

Un contexto de guerras civiles

Veinte años antes de la fundación de la SAC, para no remontarnos más atrás, el país ya había vivido cuatro guerras civiles. La de 1851, cuando gobernaba José Hilario López, que enfrentó a liberales y conservadores porque estos últimos no estaban de acuerdo con la abolición de la esclavitud ni con la expulsión de los jesuitas. Después vino la guerra civil de 1854, cuando los artesanos apoyaron al general José María Melo en su intento fallido de darle un golpe de Estado al gobierno de José María Obando. En 1860 comienza otra confrontación civil (que se prolongaría hasta 1862), cuando los liberales,

encabezados por el general Tomás Cipriano de Mosquera, se levantan contra el gobierno del conservador Mariano Ospina Rodríguez, al que derrocan. Ya en el poder, Mosquera impulsa una nueva Constitución, la de 1863 o Constitución de Rionegro, por medio de la cual se crean los Estados Unidos de Colombia.

Lo que vino después no fue mejor. Solo cinco años después de creada la SAC, tuvo lugar una nueva guerra civil, la de 1876-1877, cuando los conservadores, ofendidos por la instauración de la educación laica y otras medidas contra la Iglesia Católica, se sublevaron contra el gobierno

de Aquileo Parra. Después vino la guerra civil de 1884-1885, que enfrentó a liberales radicales y el gobierno centralista de Rafael Núñez, que sale triunfante y termina proclamando la Constitución de 1886, con la cual nace la República de Colombia. Una década más tarde (1895), sobreviene otra guerra civil, que se desata a raíz de un fallido intento por derrocar a Rafael Núñez, al frente del cual estuvo Miguel Antonio Caro.

Luego, en la transición del siglo XIX al XX, ocurre la Guerra de los Mil Días (que en realidad duró unos 1.130, puesto que comenzó el 17 de octubre de 1899 y terminó el 21 de noviembre de 1902).

El conflicto comienza cuando los liberales se alzan contra el gobierno conservador de Manuel Antonio Sanclemente, cuyo vicepresidente era José Manuel Marroquín. Aunque los enfrentamientos se llevan a cabo en distintas partes de la joven República de Colombia, es en Santander donde ocurren los hechos más cruentos (las batallas de Peralonso y Palonegro). Triunfan los conservadores, la pobre economía queda peor, una importante parte de la infraestructura resulta destruida, los muertos suman entre 80 mil y 100 mil, y el país pierde a Panamá.



 Banquete en tiempos de Guerra. Henry Duperly. 1900
Foto: Jaime de Narváez, Bogotá.



📷 Otra institución contemporánea de la SAC es la Academia Colombiana de la Lengua, la más antigua de América, fundada en 1871.

doña Josefa Caicedo crea en Santafé de Bogotá (1816) el restaurante La Puerta Falsa, localizado junto a la Casa del Florero (donde comenzaron los hechos del 20 de julio de 1810), a menos de 10 metros de la Catedral Primada de Colombia y a pocos pasos de la Plaza de Bolívar.

En esta corta lista aparece igualmente, la Fábrica de Guitarras Ensueño, que se encuentra en Marinilla, Antioquia, cuya creación data de 1860, por Isaac

Arbeláez, quien aprendió este oficio de un ebanista español. Un año más tarde, nace en Cartagena la que es considerada como la empresa comercial más antigua del país: Rafael del Castillo y Cia., especializada en la molienda de trigo, maíz y otros cereales para la elaboración de harinas y sus derivados. En 1864 nace en Palmira, Valle del Cauca, la segunda empresa agroindustrial que sigue con vida: el Ingenio Manuelita, fundada por Santiago Martín Eder.

Exactamente onces meses antes de ser fundada la SAC, abre sus puertas (noviembre 15 de 1870), la primera entidad financiera del país, con un capital de \$500 mil: el Banco de Bogotá, al cual se le concedió la facultad de emitir billetes.

Otra institución contemporánea de la SAC es la Academia Colombiana de la Lengua, la más antigua de América, fundada en 1871 por reconocidos filólogos y escritores, como Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro.

Después de la SAC

Mencionemos ahora las que se consideran las instituciones y empresas más antiguas del país fundadas en la siguiente década a la creación de la SAC:

Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá (después, Academia Nacional de Medicina, 1873), Colseguros, hoy Allianz (Bogotá, 1874), JGB (Cali, 1875), Cámara de Comercio de Bogotá, 1878), y Corona, que nace como Compañía Locería de la Cerámica Nacional (Caldas, Antioquia, 1881).

Otros gremios e instituciones

Pasaría algo más de medio siglo para que en Colombia apareciera otra organización gremial: la Federación Nacional de Cafeteros, en 1927. Después nacen la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC (1935), la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Asobancaria (1936), la Asociación Nacional de Industriales (hoy, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, 1944), la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco (1945), la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, Anato (1949) y la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales (1952). 🌿



📷 Primer Congreso Cafetero, Medellín, junio de 1927. Foto: Federación Nacional de Cafeteros.



UNA APUESTA A LA **tecnificación del campo**

Yara Colombia pone a disposición de los agricultores del país un **servicio de diagnóstico y monitoreo** de cultivos.

Productores de papa, arroz, maíz, café y aguacate, entre otros renglones agrícolas, pueden acceder al Servicio de Diagnóstico y Monitoreo de Cultivos, lanzado recientemente por Yara, líder mundial en producción y comercialización de soluciones para la nutrición de cultivos. Se trata de una contribución a la tecnificación del campo y al mejoramiento de los ingresos de los cultivadores, en la cual Colombia entra a ser pionera en América Latina.

Con dicho servicio, que consta de tres etapas –diagnóstico de fertilidad, a través de análisis de suelos y foliares; recomendaciones nutricionales, y monitoreo satelital de cultivos–, se busca brindarle al agricultor herramientas

que le permitan tener un mayor control de los recursos y los cultivos, para que puedan tomar las mejores decisiones de manera sostenible. Esto, en momentos en que la agricultura enfrenta varios desafíos, entre ellos, el uso eficiente de los recursos como el agua y el suelo, y la reducción de la huella de carbono para proteger el planeta.

Si bien el objetivo principal de este servicio es entregarle al agricultor una herramienta integral con la cual podrá gestionar sus cultivos en campo, Yara mantendrá disponible un acompañamiento del equipo de agronomía digital para atender las inquietudes de los agricultores respecto a la plataforma digital. De esta manera, el Sistema de Diagnóstico y Monitoreo de Cultivos es

recomendable para cualquier productor, sin importar su tamaño ni su ubicación.

La apuesta de Yara para este primer año es atender a unos 9 mil agricultores (sin distinción de tamaño ni localización geográfica), los cuales representan cerca de 45 mil hectáreas de papa, arroz, maíz, café, aguacate, palma de aceite, banano, frutales, pastos y cítricos.

Según Miguel Amado, gerente de Desarrollo de Negocios de esta compañía en Colombia, para beneficiarse del Servicio de Diagnóstico y Monitoreo de Cultivos, el agricultor debe dirigirse al distribuidor de confianza donde regularmente compra los insumos agrícolas. *“El servicio tiene un costo que puede oscilar entre US\$30 y US\$40, que se paga una vez al año y le da acceso al cultivador a un diagnóstico de fertilidad (a través del análisis de suelos y foliares), a un plan nutricional con recomendaciones de acuerdo con la etapa de desarrollo del cultivo y a sus necesidades específicas, y acceso por doce meses al monitoreo satelital de cultivos”.*

La primera etapa del mencionado servicio, que se centra en el análisis de los suelos o del sistema foliar, comienza con la toma de las muestras, sigue con el envío al laboratorio especializado y termina con la interpretación de los resultados. La segunda, tiene que ver con las recomendaciones nutricionales,



 Miguel Amado, gerente de Desarrollo de Negocios, Yara Colombia.



Financiamos TODO
lo que usted requiera para:

- Producción
- Servicios de apoyo
- Comercialización
- Actividades agropecuarias y rurales
- Transformación

que complementan el análisis de suelo, a través del plan de fertilización para cada etapa de crecimiento. Y la tercera etapa permite monitorear cultivos y crear mapas de aplicación de fertilizantes nitrogenados a tasas variables, con precisión y eficiencia. Esta solución digital combina una interfaz intuitiva y fácil de usar, el conocimiento agronómico de Yara, e imágenes de satélite, que en conjunto permiten detectar el estado y anomalías en el crecimiento de los cultivos, además de analizar y estimar con precisión la biomasa vegetal.

Al referirse a las limitaciones que especialmente tienen los pequeños productores en recursos tecnológico-digitales, Miguel Amado dijo que el desarrollo de la agricultura está relacionado con la adopción de herramientas que les permitan tener información más precisa sobre su cultivo para lograr la productividad, uso eficiente de los recursos como el agua y el suelo, y ser rentables. *“En línea con este desafío de conectividad, en Yara ya estamos trabajando en un proyecto que les*

permita a los cultivadores acceder a estas plataformas. Nosotros entendemos las necesidades de conectividad que tiene el campo, por lo que estamos trabajando en el proyecto Puntos Digitales Yara, en desarrollo del cual ubicaremos tres pilotos en las instalaciones de tres distribuidores en el país, para que los agricultores puedan acceder a internet y hacer uso de las herramientas digitales que están disponibles”, explicó.

Para este primer año, **Yara pretende atender a unos 9 mil agricultores**, sin distinción de tamaño ni localización geográfica.

Además –agregó–, sabemos que se están ejecutando proyectos para

mejorar y aumentar la conectividad en las diferentes zonas rurales, como la llegada del servicio móvil 4-G a más de 3 mil localidades rurales en un plazo que vence en mayo próximo, según lo anunció el viceministro de Conectividad y Digitalización, Iván Mantilla, lo que significa para nosotros una oportunidad de llegar a más agricultores.

A la pregunta de qué tan avanzado es hoy un pequeño cultivador colombiano, comparado con uno de hace diez años, Miguel Amado respondió: Hemos avanzado, pero nos falta. Estamos hablando que hace diez años el agricultor no contaba con las herramientas que existen hoy en día y que están a su disposición, lo que dificultaba tener información más precisa de su cultivo para tomar decisiones acertadas. En nuestro caso, siempre hemos trabajado en compartir conocimiento para que los agricultores aprendan mejores prácticas agrícolas que les permitan hacer uso eficiente de los recursos como el agua y el suelo, a conocer sus cultivos y las diferentes etapas de desarrollo y así poder proveer los nutrientes que requieren para crecer sanos y producir alimentos de calidad. 🌱

Nuestras **LEC** 2021 con tasas de interés subsidiadas



Líneas de Emprendimiento

- LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- LEC Sectores Estratégicos
- LEC Agricultura por Contrato
- LEC Reactivación Económica



Líneas de Equidad

- LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- LEC Inclusión Financiera Rural
- LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- LEC Mujer Rural y Joven Rural

LEC Minera

¿Necesita mayor información?



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co

WhatsApp
BUSINESS

314 329 2434



El campo es de todos

Minagricultura



OTRO COMPROMISO DEL AGRO: **la sostenibilidad**

Sin distingo de tamaño, **todos los productores del campo deben ser protagonistas** de este esfuerzo global.

El desarrollo sostenible en la agricultura aparece en el mundo como la única forma para garantizar la seguridad alimentaria de la Humanidad, responsabilidad en la cual la protección ambiental, las buenas prácticas agrícolas y el adecuado uso de los recursos,

entre otras exigencias, son fundamentales. ¿Pero qué es el desarrollo sostenible? La ONU lo define “*como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*”.

Sobre este asunto hablamos con Luis Fernando Martínez, Director de Soluciones para la Agricultura para Latinoamérica Norte de Basf:

Revista Nacional de Agricultura: *De desarrollo sostenible se viene hablando mucho desde hace unos años en el mundo entero. ¿Pero sí se observan avances importantes, especialmente en sectores como el agropecuario y agroindustrial, o todavía la sostenibilidad es algo lejano, en términos generales?*

Luis Fernando Martínez: Yo veo grandes avances. Pienso que la agricultura en el mundo y en Colombia ha venido ganando relevancia en lo tecnológico y en el entendimiento de lo que es el desarrollo sostenible. En el país, veo personas mucho más dispuestas a llegar a un manejo sostenible de sus cultivos, entre otras razones, para responder a las exigencias de los consumidores –nacionales y extranjeros–, en materias de salud y de protección del medio ambiente, a partir de unas correctas prácticas agrícolas. Y también hay avances en sostenibilidad, porque existe una oferta de tecnología y recursos para que la agricultura pueda llegar a ese nivel.

De todas formas, aún son muchos los desafíos que tenemos por delante, en inversiones, en aclarar qué es desarrollo sostenible. Pero me siento mo-



 Luis Fernando Martínez.

tivado porque cada vez que, particularmente, entregamos algo, recibimos una retroalimentación muy positiva por parte de los agricultores, lo que significa más desafíos y más tareas para nosotros.

R.N.A.: *Quién iba a creer que los consumidores, especialmente a través de las grandes superficies, iban terminar siendo tan influyentes frente a la agricultura y la industria de los alimentos, en torno a asuntos de salud, nutrición, protección de la Naturaleza y el cambio climático.*

L.F.M.: De acuerdo. En cuanto a las grandes superficies, ellas sí que escuchan a los consumidores todos los días. Y aquí tenemos que entender que el desarrollo sostenible no tiene que ver solamente con quienes hacen parte de la cadena productiva, sino con los gobiernos, que deben establecer el marco regulatorio apropiado y ofrecer herra-

“

Los gobiernos también tienen que ver con el **desarrollo sostenible**.

”

mientas para alcanzarlo. Esto es un trabajo de todos.

En cuando al cambio climático, pues es algo que vivimos todos los días, y en esto los agricultores sí que juegan un papel importante. En este frente, tenemos muchas herramientas para que el agricultor sea protagonista como mitigador de este fenómeno.

R.N.A.: *¿Qué es lo que más dificulta la “popularización” del trabajo para alcanzar una agricultura sostenible?*

L.F.M.: Las razones culturales son una importante explicación. Por eso debemos trabajar mucho para que el agricultor, sin importar si es grande o pequeño, aprenda a utilizar la tecnología. Es así como en Basf nos estamos esforzando por llevar tecnología a todos los niveles del campo, muestra de lo cual son los interesantes proyectos que tenemos para Colombia y para la región.

R.N.A.: *¿En Colombia, son los grandes empresarios los más receptivos a trabajar el concepto de agricultura sostenible, o ya se observan experiencias interesantes también entre mediados y pequeños productores?*

L.F.M.: Hay de todo, pero definitivamente la gran agricultura muestra



Línea Agrícola Vecol Fertilizantes

**Tecnología aplicada en
la Bioestimulación y Fertilización foliar**
mejorando la productividad
en sus cultivos

Tecnología



HortiCrop® FlowerCrop®

CytoSoil® CytoSeed®

CytoCalcio® CytoHierro®

CytoZinc® CytoBoro® CytoNPK®

CytoMagnesio® CytoPotasio®

cytozyme

cosas muy interesantes. En banano, por ejemplo, que tiene que cumplir unos exigentes requisitos de tipo regulatorio en los mercados donde exporta, se están haciendo grandes esfuerzos en los campos ambiental, de inocuidad de la fruta y de bienestar de sus trabajadores, entre otros. En la caficultura y en el arroz encontramos otros grandes ejemplos. En este último, es interesante el trabajo de los agricultores, sin distinción de tamaño, en lo que se llama eficiencia de recursos, o sea, en el mejor uso del agua, de la maquinaria, de los fertilizantes, etc.

Aquí debo decir que este mes vamos a lanzar con Fedearroz una nueva variedad de arroz, tolerante a unos herbicidas específicos, que le va a permitir al agricultor utilizar menores cantidades de estos insumos, y conseguir una mayor productividad, porque vamos a controlar la maleza de mayor importancia económica en este cultivo, el arroz rojo, con lo cual también se favorecerán los molinos. Se trata de la Fedearroz Iris CL.

R.N.A.: ¿Cómo está Colombia en materia de sostenibilidad, frente a Perú o Chile?

L.F.M.: Pienso que vamos un paso atrás. El desarrollo agrícola chileno es



Para nosotros, la sostenibilidad de la agricultura es uno de los cuatro pilares de nuestra estrategia, dice Luis Fernando Martínez.

reconocido a escala global. Chile, uno de los principales exportadores de frutas y hortalizas, es ejemplo en manejo del agua y en cumplimiento de requisitos regulatorios, algo que deberíamos mirar con atención en Colombia. Perú, por su parte, es ejemplo por su desarrollo agrícola en la costa, que es un desierto.

Pero hay que destacar que Colombia, desde hace quince años decidió exportar productos agrícolas distintos al café y al banano, en un importante esfuerzo que cuenta con nuestro acompañamiento

para que los productores sean más competitivos, a través de esfuerzos de sostenibilidad.

R.N.A.: ¿Cómo es la apuesta de Basf para que en el 2030 haya en el mundo una reducción de 30% las emisiones de CO₂ por tonelada de producto agrícola cosechado?

L.F.M.: Para nosotros, la sostenibilidad de la agricultura es uno de los cuatro pilares de nuestra estrategia, y es uno de los puntos centrales para la toma de decisiones, sea en inversiones, sea en portafolio de cultivos estratégicos. ¿Qué estamos ofreciendo?

Productos para conseguir un mejor manejo del nitrógeno, y mejorar así la eficiencia de los fertilizantes, como microorganismos que se aplican en el suelo, y que además reducen la emisión de gases de efecto invernadero. Herbicidas, que evitan el uso del tractor para romper el suelo, y permiten avanzar así en la labranza mínima. Desarrollo de nuevos híbridos de trigo y canola. Tecnología digital, que lleva al agricultor a utilizar menos la maquinaria y, por ejemplo, menos herbicidas (sensores, instalados en el tractor, abren los aspersores para fumigar solo determinadas malezas). 🌱



Colombia está un paso atrás en materia de sostenibilidad agrícola, frente a Perú o Chile.



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

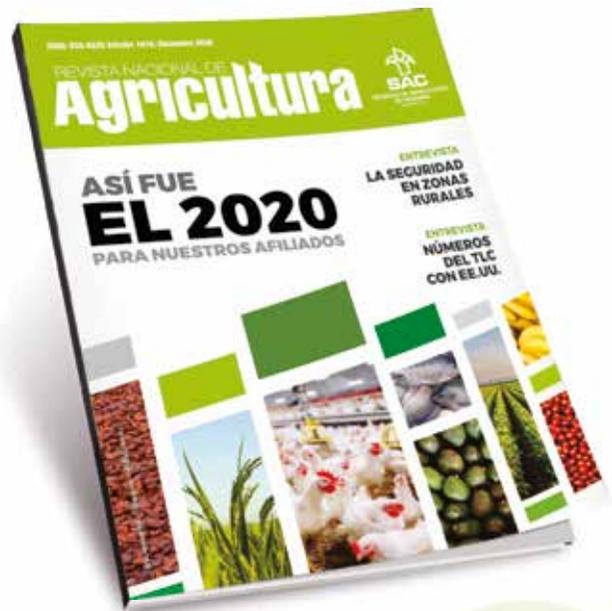
FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.675.000	\$ 4.441.000	\$ 4.208.000	\$ 3.740.000
Portada Interior	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Página impar	\$ 3.532.000	\$ 3.355.000	\$ 3.179.000	\$ 2.826.000
Página par	\$ 2.597.000	\$ 2.467.000	\$ 2.338.000	\$ 2.078.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.078.000	\$ 1.974.000	\$ 1.870.000	\$ 1.662.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.870.000	\$ 1.777.000	\$ 1.683.000	\$ 1.496.000
Doble página	\$ 6.235.000	\$ 5.924.000	\$ 5.612.000	\$ 4.988.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.272.000	\$ 6.908.000	\$ 6.545.000	\$ 5.818.000
Inserto	\$ 2.500.000	\$ 2.375.000	\$ 2.250.000	\$ 2.000.000

* (entregado por el pautaente)

Tiraje: 2.500 ejemplares • **Periodicidad:** mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

CONTÁCTENOS

Claudia Prada
Cel: 312 4477892.
Fijo: (1)3573863

mercadeosac@gmail.com

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!